

Expediente: 1674/18

Carátula: LEON ALPEROVICH GROUP S.A. C/ GARCIA JULIO CESAR Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 28/07/2020 - 04:44

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 1674/18



H20442183386

EXPTE N°: 1674/18.-

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepción, 23 de julio de 2020.-

AUTOS: LEON ALPEROVICH GROUP S.A. c/ GARCIA JULIO CESAR Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO.-

SE NOTIFICA: AL DEMANDADO CITRICOLA LAS TALITAS S.R.L..-

DOMICILIO DIGITAL: 900000000000.-

P R O V E I D O:

CONCEPCION, 23 de julio de 2020. Previo a resolver y en uso de la facultad conferida por el art, 39 del C.P.C T., librese ofico al Juzgado Documentos y Locaciones de la III° Nominacion, a fin remitan los originales de los autos del epigrafe. Personal.- Fdo. DR. JORGE H. JAKOBSEN - Juez -
QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-MPM

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.